

## Líneas Generación y/o Aplicación del Conocimiento (LGAC)

### Línea 1. Política fiscal, financiera y contable en las organizaciones

Con orientación hacia una Política Fiscal Financiera y contable acorde a una economía del conocimiento altamente digital del nuevo orden, que incentive recaudación proporcional y equitativa al patrimonio, que promueva la inversión, creación e incorporación de organizaciones formales, que mediante recomendaciones lleguen a mayor nivel de desarrollo, dentro de sus estructuras, presupuestos, funciones y actividades financieras y fiscales, con mejor rendición de cuentas y resultados.

### Línea 2. Marco jurídico tributario

Eficiencia, justicia y equidad recaudatoria. Esta línea incorpora todas las áreas de análisis y dimensiones de estudio del Doctorado en Estudios Fiscales que están basadas en las Constituciones, tanto la Federal como las locales, leyes, reglamentos, códigos, resoluciones misceláneas, decretos y descansan sobre los principios económicos y constitucionales que de ellas emanan.

### Línea 3. Hacienda pública

Sistemas tributarios, federalismo y transparencia fiscal. En ella se aborda el estudio de la Hacienda Pública, los distintos Sistemas Tributarios, y los actuales sistemas de Federalismo y Transparencia Fiscal, que al compararlos dentro de un marco internacional, resultan por demás interesante para que de su análisis surjan aquellas implementaciones, que de manera innovadora, pudieran irse auscultando, legislando e incorporando en nuestro país, para lograr mejorar los indicadores de condiciones de vida de la población en general y robusteciendo el sistema anticorrupción del Estado.

## Directorio

**Dr. Jesús Madueña Molina**  
Rector

**Dr. Robespierre Lizárraga Otero**  
Secretario General

**Dr. Wenceslao Plata Rocha**  
Vicerrector de la Unidad Regional Centro

**Dr. Alfonso Mercado Gómez**  
Director de Servicios Escolares

**Dr. Mario Nieves Soto**  
Director de Investigación y Posgrado

**MC. Víctor Manuel Mizquíz Reyes**  
Director de la Facultad de Contaduría y Administración

**Dr. Eleazar González Álvarez**  
Coordinadora General de Investigación y Posgrado de la FCA

**Dra. Itzel Alejandra Lara Manjarrez**  
Coordinador del Doctorado en Estudios Fiscales

## Información

**Correo electrónico** def@fca.uas.edu.mx  
tramites.posgrado@fca.uas.edu.mx

**Teléfono celular**  
(667) 176 35 20

**Dirección**  
Posgrado de la FCA 3er. Piso  
Blvd. Universitarios y Av. de las Américas.  
Módulo IV.  
Ciudad Universitaria.  
Culiacán Rosales, Sinaloa.



# Doctorado en Estudios Fiscales



<https://defiscal.posgrado.fca.uas.edu.mx>



Registrado en el Sistema Nacional de Posgrados



## Objetivo

Formar doctores con alto conocimiento de investigación aplicada y con un profundo dominio de perspectivas teóricas interdisciplinarias en el área del conocimiento de las ciencias administrativas, habilitados para la aplicación rigurosa de la metodología científica que les permitan desarrollar investigación original, crítica y propositiva, capacitados para identificar problemas estructurales y coyunturales de su campo de actuación y plantear estrategias y alternativas de solución a los complejos problemas de los organismos privados y públicos y que esto incida en la creación y desarrollo de nuevos diseños organizativos e institucionales; dispuestos a intervenir con sentido ético, y con un serio compromiso social hacia el mejoramiento de los actuales niveles de bienestar económico de la sociedad.

## Plan de estudios

### Primer Semestre

- Finanzas públicas
- Derecho constitucional tributario
- Metodología de la investigación
- Políticas públicas

### Segundo Semestre

- Seminario de tesis doctoral I
- Impuestos directos
- Política fiscal
- Federalismo fiscal

### Tercer Semestre

- Economía internacional fiscal
- Derecho tributario internacional
- Metodología cualitativa aplicada a los estudios fiscales
- Impuestos indirectos
- Política fiscal ambiental

### Cuarto Semestre

- Tendencias tecnológicas de fiscalización
- Metodología cuantitativa aplicada a los estudios fiscales
- Tópicos tributarios
- Rendición de cuentas y nuevo sistema anticorrupción

### Quinto Semestre

- Seminario de tesis doctoral II

### Sexto Semestre

- Seminario de tesis doctoral III

## Requisitos de ingreso

### PASO 1

Llenar el formulario de registro en el sistema:  
<https://posgrado.fca.uas.edu.mx/registro/posgrado/>

### PASO 2

Una vez listo el registro, subir los documentos requeridos en un solo PDF y en el siguiente orden:

- Certificado de maestría con un promedio mínimo de 8 (ocho), en una escala de 0 a 10.
- Título de maestría afín al programa de doctorado.
- Carta autenticidad de certificado de Maestría emitida por institución de origen cuando el aspirante procede de una institución diferente a la UAS.
- Carta de exposición de motivos.
- Carta compromiso descargable en el sistema de registro (en caso de solicitar beca).
- Dos cartas de recomendación de académicos.
- Carta que haga constar experiencia laboral.

### PASO 3

Subir un solo archivo PDF los siguientes documentos:

- Acreditación del idioma inglés 500 puntos.
- Protocolo de investigación (descargable en el sistema de registro).
- Currículum Vitae acompañado de documentos probatorios, incluir producción científica.

Aprobar CENEVAL EXANI III (mínimo de 1000 puntos)  
Entrevista con la comisión de ingreso.

## Costo

Examen Exani III.....	\$850.00
Inscripción anual.....	\$4,200.00
Curso propedéutico al quedar seleccionado..	\$800.00

## Calendario de actividades

### Actividades del Paso 1:

Registro de solicitud hasta el 15 de mayo de 2023.

### Actividades del Paso 2:

Subir documentación hasta el 30 de mayo de 2023.

### Actividades del Paso 3:

Subir al sistema el Protocolo de investigación, fecha límite el 23 de junio de 2023.

Presentación de protocolo de investigación y entrevista con el Comité de Ingreso del 04 al 07 de julio de 2023.

Presentar examen Ceneval Exani III el 30 de junio de 2023.

Subir al sistema el comprobante TOEFL, fecha límite el 07 de julio de 2023.

**Publicación de resultados finales:** 07 de agosto de 2023.

**Firmas de carta compromiso, entrega de cartas de aceptación e inscripción:** del 07 al 11 de agosto de 2023.

**Inicio de clases:** el 22 de agosto de 2023.

**Horario de clases:** martes y jueves de 17:00 a 20:30 horas, sábados de 8:00 a 11:30 horas. Sujeto a cambios.

**Curso propedéutico para aspirantes seleccionados:** lunes, miércoles y viernes de 09:00 a 13:00 horas. Del 28 de agosto al 29 de septiembre de 2023.

Para el examen Ceneval, se considerarán a los aspirantes registrados en el sistema, la coordinación del programa los contactará.